



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119167
CUI. 11001020400020210184100
ACCIONANTE CARLOS HUMBERTO MARTÍNEZ OSPINA
ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA.**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 11 de octubre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **EYDER PATIÑO CABRERA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **CARLOS HUMBERTO MARTÍNEZ OSPINA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira. Trámite constitucional en el que se dispuso Vincular al Juzgado Primero Penal del Circuito de Pereira, a las partes e intervenientes dentro del proceso n.º 6617060000105201100014, esto es, a las Fiscalías 8^a Seccional de Dos Quebradas y 6^a Seccional Unidad CAIVAS y CAVIF, la Procuraduría 152 Penal II, todos de Pereira, a la defensa, el apoderado de víctimas y la víctima, así como a la Defensoría del Pueblo.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso penal 6617060000105201100014, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, en especial a YIVETTE MELISA MORALES ROMERO (victima).

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) dia** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; despenal006ep@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco